MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

COMPLETO

UOC Nº 6570 /2014

Asunción, 11 de diciembre de 2014.

Señores:
ING. WILLIAM NEGRETE YAMBAY.
Teléfono/Fax: 021- 510 021 / 523 393.
Dirección: ENRIQUE MARES LIND Nº 7315 C/ MECÁNICO DE AVIACIÓN.
Correo: negrete@cmm.com.py
Asunción – Paraguay.

Referencia: **LLAMADO MOPC N° 116/2014, "LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL CONSTRUCCION DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUA PARA LA URBANIZACION ROSA MISTICA – VILLA HAYES". ID N° 282.377.-**

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, para comunicarle que por Resolución Ministerial Nº 1649/2014, cuya copia se adjunta, vuestra empresa ha sido adjudicada en el llamado de referencia. A los efectos de proceder a la formalización del contrato respectivo, deberá presentar a esta Unidad, **en la brevedad posible**, los siguientes documentos:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedida por la Dirección de Registro Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedida por la Dirección General de los Registros Públicos **(original o copia autenticada vigente);**
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por Instituto de Previsión Social **(original o copia autenticada vigente);**
d) En caso de que suscriba el Contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas la obligaciones emergentes del Contrato hasta su terminación.
e) A efectos de los Pagos correspondiente, deberán habilitar en un Banco de Plaza la respectiva Cuenta Bancaria (Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro), cuyo dato debe constar en el Contrato; y comunicar la apertura de la misma al MOPC y a la Dirección General del Tesoro Público del Ministerio de Hacienda, conforme a lo establecido en los Decreto N°. 7.781/06 y 10.340/07.

En caso de que los documentos se hallen cargados en el SIPE y estuvieran en estado "activo", la presentación de la constancia será suficiente.

Se procederá a la suscripción del contrato respectivo, una vez aprobada la disponibilidad presupuestaria correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION

Lic. LILIAN PATRICIA CAÑETE M.
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Recibí:
Lázaro Medina
11/12/14
16:45 hs.

[REPORTE DE TRANSMISION]

Lazaro Medina

DIC. 11 2014 01:30AM

NO.	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	NEGRETE11G1TzIY	DIC. 11 01:28AM	02'08	TX	01	OK